PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

San Pedro, 15 de junio del 2.015.-

SEÑORES:
GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L
ASUNCIÓN – PARAGUAY
TELÉF. 021 – 3269865 / 021 – 585 276

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos que vuestra empresa**,** fue adjudicada en el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL",** para la Circunscripción Judicial de San Pedro, **ID N°: 291.641** según el siguiente detalle:----------

ITEM N°	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Unidad	1	HIDROLAVADORA	Recipiente porta detergente interno ajustable al disparo del agua, 3 Pistones Axiales de Oscilación de la placa de la bomba, Pistones de Acero inoxidable templados, Válvula de seguridad automática de presión con cierre, Motor del cepillo eléctrico con magneto térmico 1800w como mínimo, presión de trabajo de 1200PSI como mínimo, 2.5HP, como mínimo. Garantía escrita: 1 (un) año contado a partir de la fecha de recepción del equipo.	FOREST GARDEN	CHINA	1.450.000	1.450.000
TOTAL :								**1.450.000**

Solicitamos el envío de los siguientes documentos actualizados, en original o Copia Autenticada por Escribanía en el perentorio plazo de 10 días hábiles: ----------

a) Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Certificado de no encontrarse en Quiebra o convocatoria de Acreedores;
d) Constancia de no adeudar a la Seguridad Social;
e) Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 7781 del Ministerio de Hacienda.----

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe - UOC

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

OBS.: En caso de presentar la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitará presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d) y e), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos.----------

Su inscripción en el SIPE, es un requisito de la DNCP, para la emisión del Código de Contratación.----------

Adjuntamos a la presente, la Resolución correspondiente y el informe del comité de evaluación.----------

ATENTAMENTE.

PODER JUDICIAL
SECCIÓN
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. José David Benegas
Jefe - UOC

De: GIPAR SRL <arielc80@yahoo.com>
Para: Administración - San Pedro <adminsanpedro@pj.gov.py>
Fecha: 15.06.2015 14:05
Asunto: Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Recibido

Muchas gracias

Atte

Lic. Ariel Castro
GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL

De: Administración - San Pedro <adminsanpedro@pj.gov.py>
Para: arielc80@yahoo.com
Enviado: Lunes, 15 de junio, 2015 10:27:11
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SEÑORES
GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
POR ESTE MEDIO LE REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE **ADQ. DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL ID N° 291.641**

FAVOR REMITIR ACUSE
Atte.
LIC. JOSE DAVID BENEGAS IBARRA
JEFE - UOC